



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Yauyos, 12 de Octubre de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0277 - 2026/D-UGEL N° 13-YAUYOS/AGP-MAJL-EES-DPCC-TOE

Señor (a) _____
Director(a) de la I.E secundaria _____

ASUNTO : Difusión y orientación urgente sobre la Fase de Preselección del Concurso "Beca 18 y Becas Especiales - Convocatoria 2027" de PRONABEC.

REF. : Resolución Directoral Ejecutiva N° 175-2026-MINEDU/VMGI-PRONABEC.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de las acciones técnico-pedagógicas orientadas a garantizar el acceso a la educación superior de los estudiantes con alto rendimiento académico y en situación de vulnerabilidad o pobreza, para recordarles la vigencia de la convocatoria del Concurso **Beca 18 y Becas Especiales - Convocatoria 2027**, aprobada mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 175-2026-MINEDU/VMGI-PRONABEC.

Al respecto, se les solicita la **difusión inmediata y orientación puntual** a los estudiantes del último grado de educación secundaria que cumplan con el perfil requerido (alto rendimiento académico y condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad), enfatizando que la actual **Etapas de Preselección (Inscripción al Examen Nacional de Preselección)** se encuentra abierta y culmina improrrogablemente el **16 de octubre de 2026**.

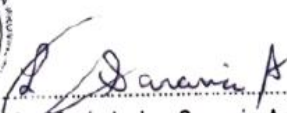
Para mayor conocimiento, registro e inducción de los escolares, se comparten los enlaces oficiales de interés:

- **Portal Oficial de Beca 18:** <https://www.pronabec.gob.pe/beca-18/>
- **Video Informativo y de Orientación (YouTube):** <https://www.youtube.com/watch?v=nZcSozPrJLo>
- **Bases Oficiales (Resolución Directoral Ejecutiva N° 175-2026-PRONABEC):** [Descargar PDF Oficial](#)

Dado que el plazo es sumamente urgente, se encarga a los equipos directivos y de tutoría brindar el acompañamiento necesario a los talentos de nuestra provincia de Yauyos para asegurar su oportuna inscripción virtual en el portal del PRONABEC.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. María Luisa Saravia Antón
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 - YAUYOS